

**CONJUNTO RESIDENCIAL PAULO VI SEGUNDO SECTOR
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. 562**

Siendo las 19:00 horas, del día martes 21 de marzo del año dos mil diecisiete (2.017), y respondiendo a la citación del Presidente del Consejo de Administración, se llevó a cabo la Reunión de Consejo de Administración donde se propuso el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Presupuesto
3. Actas pendientes

Por unanimidad es aprobado el orden del día

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

Señor Aldemar Suarez	Administrador
Señor Geovanny López	Presidente
Señor José Manuel Delgado	Vicepresidente
Señora Martha Isabel Herrera	Consejera
Señor Fredy Vivas	Consejero
Señor Alberto Cuervo	Consejero
Señor Hernán Navarro	Veedor
Señor Guido Jiménez	Revisor Fiscal
Señor Miguel Rojas	Contador

2. Previo envío al mail de cada uno de los miembros del consejo de la información para analizar sobre el presupuesto 2017, se delibera haciéndose las siguientes observaciones:
 - Se solicita discriminar el sueldo devengado por el Sr Administrador cuando tuvo contrato laboral y con el contrato actual que es por prestación de servicios, con las mismas funciones que el anterior, para observar el ahorro que se hizo frente al conjunto, por no incurrir en carga prestacional.
 - El Sr Contador refiere que separó el salón de la casa cultural el sábado 25 de Marzo, para despejar las dudas que pueda tener la comunidad, frente a la información enviada a cada uno de los delegados, previa Asamblea.
 - Reflejar lo ejecutado con lo presupuestado, para evidenciar el comportamiento que se hizo frente al manejo de los recursos del conjunto.
 - Se sugiere subir en la página web del conjunto los anexos contables del P y G, para que toda la comunidad conozca la información.
 - Se sugiere adoptar el lenguaje NIF para tener en orden y de acuerdo lo reglamentado, la contabilidad de la copropiedad.
 - En el balance general no están incluidos los intereses que se encuentran en cuentas de orden. Los intereses hacen parte del fondo de imprevistos
 - El Sr Revisor Fiscal Guido Jiménez solicita que le sea reconocida la suma de \$4 millones de pesos, por concepto de bonificación, debido al trabajo realizado en el periodo que ha ejercido sus funciones para el cargo que fue nombrado (2016-2017) y aumento para el año 2017 de \$ 1.460.000= a \$ 2.000.000=.

Situación que se llevará a la Asamblea General, para que sea la máxima autoridad quien defina si se le concede o no el aumento.

Siendo las 21:20 horas se da por terminada la sesión y se dará continuidad al tema de las actas pendientes para la próxima reunión.

GIOVANNI LÓPEZ
Presidente del Consejo de Administración

ALBERTO CUERVO CUELLAR
Secretario del Consejo de Administración